



Documentos de la Comunidad Andina

Comunicado conjunto: Unión Europea - Comunidad Andina
**La UE y la CAN avanzan en el proceso de Valoración Conjunta
hacia un Acuerdo de Asociación bi-regional**

Bruselas, 26 de julio de 2005

La Unión Europea y la Comunidad Andina completaron hoy en Bruselas la segunda reunión del Grupo de Trabajo encargado de llevar a cabo el proceso de Valoración Conjunta de la integración económica en la sub-región Andina. Las dos partes reiteraron la voluntad compartida de caminar hacia la negociación de un Acuerdo de Asociación que incluya una zona de libre comercio, a partir del análisis y resultados del presente proceso de valoración que se inició en Lima al comienzo del pasado mes de abril.

La reunión de dos días del Grupo de Trabajo, integrado por representantes de alto nivel de la Comisión Europea y de la Comunidad Andina, estuvo presidida, en el caso de la UE, por Karl Falkenberg, Director General Adjunto de Comercio de la Comisión Europea y en el caso de la CAN, por Roger E. Figueroa, Viceministro de Comercio de Venezuela, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore andina y Allan Wagner Tizón, Secretario General de la CAN.

En el curso de esta reunión los Jefes de Delegación andinos y el Secretario General fueron recibidos por el Comisario de Comercio, Peter Mandelson, oportunidad en la cual se intercambiaron puntos de vista sobre el avance del proceso de valoración conjunta.

Durante la reunión fueron examinados, en detalle, aspectos relacionados con el perfeccionamiento de la unión aduanera y procedimientos aduaneros; políticas comunes en tema de competencia, inversiones, compras gubernamentales, propiedad intelectual y denominaciones de origen; medidas de defensa comercial; normas sanitarias y fitosanitarias; así como obstáculos no arancelarios al comercio de bienes.

El análisis de cada uno de estos temas fue antecedido por una presentación de la Secretaría General de la CAN y seguida por una discusión profunda entre los representantes de ambas partes.

En algunos de los temas tratados, se acordó profundizar su análisis a través del intercambio de información y otras acciones específicas como por ejemplo la elaboración por parte de la Secretaría General de la CAN de un listado de las normas nacionales específicas en los sectores de inversiones y de compras públicas.

Ambas partes acordaron celebrar la próxima reunión en Venezuela durante el mes de noviembre.

El proceso de Valoración Conjunta, acordado en la Cumbre Unión Europea - América Latina Caribe, en mayo de 2004, en Guadalajara, fue lanzado oficialmente en Bruselas, el 21 de enero último, por la Comisión Mixta CAN - UE. En dicha ocasión, ambas partes acordaron una hoja de ruta para llevar a cabo dicha Valoración Conjunta y decidieron crear un Grupo de Trabajo *ad hoc* que se ocupe, en detalle, de los aspectos sustantivos del mencionado proceso en las diferentes áreas tratadas.